



Convocatoria de ayudas a la acreditación de nivel B1 o superior

06/11/2024

Objeto: se convoca, en régimen de concurrencia no competitiva, ayudas para la realización de pruebas de acreditación de los siguientes idiomas en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada:

- Alemán (TELC)
- Árabe (Universidad de Granada)
- Francés (TCF)
- Inglés (CERTACLES)
- Italiano (PLIDA)
- Japonés (NÖKEN)
- Portugués (CAPLE)
- Portugués (CELPE-Bras)
- Sueco (SWEDEX)



Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en una titulación oficial de grado que no tengan acreditado nivel B1 en lengua extranjera.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUGR), hasta el 15 de julio de 2025

[Acceso a la convocatoria](#)